

COMUNICADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL IES AXATI

Objetivo del Protocolo COVID-19

La situación sociosanitaria, esta crisis sufrida, que ha marcado nuestras vidas en los últimos meses nos ha llevado a un nuevo punto de encuentro en el que debemos retomar las actividades cotidianas y propias de la convivencia y desarrollo humano del modo más normalizado posible a corto plazo, y es en ese camino donde debemos fijar nuestra meta, volver a una sociedad plena con normalidad.

Como consecuencia, durante este verano, y tras la publicación de las Instrucciones de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19, hemos elaborado esta información para toda nuestra comunidad educativa con la intención de dar a conocer todas aquellas medidas que conciernen a nuestro alumnado, a las familias y al funcionamiento del colegio, con vistas a conseguir el mayor grado de normalidad en nuestro día a día.

No es fácil asumir el inicio de un nuevo curso con los condicionantes que se plantean y los temores subyacentes entre los agentes implicados, nuestra labor va encaminada, siguiendo la normativa oficial, en pos de hacer de la escuela un espacio seguro para el alumnado, profesorado y resto de miembros de la comunidad, donde se desarrollen todos los aspectos atribuidos a la educación para conseguir el desarrollo más pleno posible de todos los que cruzan sus puertas.

Se pondrá en marcha un protocolo específico COVID que se incorporará al Plan de centro y que se mostrará a toda la comunidad educativa, para mayor tranquilidad de todos. Es por lo que les damos las gracias por la atención prestada ante estas medidas, y las disculpas anticipadas por las molestias que pudieran generar.

Actuaciones generales en el centro

- Se ha procedido al pintado y limpieza desinfectante de todas las instalaciones del centro, así como del mobiliario y material didáctico.
- Se ha puesto cartelería específica y oficial de la Administración, así como señalización de flujos.
- Sectorización de los patios por cursos.
- Dispensadores de gel hidroalcohólico en todos los espacios útiles del edificio.
- Productos desinfectantes en cada espacio, fuera del alcance del alumnado.

- Hay recursos para el personal docente y no docente (mascarillas, guantes, gel hidroalcohólico, pantallas).
- Se han instalado mamparas protectoras en los puntos de mayor fluctuación de personal (Conserjería, Secretaría, Jefatura de Estudios y Dirección).
- Durante el curso contaremos con un servicio de limpieza permanente de 8:00 h. a 15:00 h., especialmente centrado en aseos, espacios comunes.
- Se instalarán cajas de material usado durante el día para proceder a la desinfección de los documentos recogidos.
- La limpieza en profundidad de todo el centro se realizará por las tardes como es habitual.
- Se recomienda que los materiales del alumnado estén debidamente identificados.

Actuaciones de educación y promoción para la salud.

Se diseñarán y pondrán en marcha actividades de educación para la salud que incluyan medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19, procurando hacer del alumnado agentes activos en la mejora de la salud de la comunidad educativa

Algunos aspectos básicos a desarrollar por el profesorado en las aulas:

- Reconocimiento de los síntomas de la enfermedad y cómo actuar ante la situación.
- Medidas de distanciamiento físico.
- Limitación de contactos.
- Higiene de manos.
- Uso obligado y adecuado de la mascarilla para toda la comunidad educativa.

Entradas y salidas al centro

Con el fin de evitar las aglomeraciones en las entradas y salidas, se adoptarán medidas de flexibilización horaria que, en función del curso en el que estén, podrán abarcar hasta veinte minutos.

- El alumnado accederá por la puerta principal del centro, que permanecerán abiertas desde las 8:00 horas. Una vez abierta la puerta exterior del centro educativo, el alumnado entrará por la puerta principal manteniendo la distancia de seguridad y se dirigirá a su aula de referencia que tenga establecida. Las puertas de las aulas estarán abiertas desde ese momento. Los alumnos de la ESO entrarán de 8.00 a 8.10 horas y se dirigirán a su aula, mientras que Bachillerato, FP, FP Básica y CAGM lo harán de 8.10 a 8.20 horas. El alumnado **deberá llevar mascarilla durante todo el tiempo** como así lo indica la normativa actual. A la entrada al aula, los alumnos y alumnas se desinfectarán las manos con hidroalcohol. Ellos podrán portar un recipiente personal. Aún así, el profesorado antes de iniciar cada clase les rociará las manos con gel a los alumnos. Para realizar la

salida del alumnado del centro, una vez finalizadas las clases, se seguirá un procedimiento parecido al de la entrada. Los alumnos del CAGM abandonarán el centro a las 12.45 horas; los Bachilleratos, FP y FPB saldrán entre las 14.35 y 14.40 horas respetando las distancias de seguridad, evitando aglomeraciones y bajo la supervisión del profesor de última hora. Y los alumnos de la ESO lo harán a las 14.45 horas. Será el profesorado que imparte clase a última hora quien acompañe a los alumnos hasta la salida. Los de guardia de última hora o el profesorado nombrado para ello, serán los encargados de controlar el proceso de salida del alumnado.

- Las familias solo podrán entrar al edificio en casos de irremediable necesidad o por indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene, incluida la toma de temperatura y lavado de manos con gel hidroalcohólico.
- El horario de atención al público será de 10.00 a 13.00 horas previa cita. Las familias que necesiten acudir al Centro por algún motivo que no pueda ser tratado por teléfono, lo harán bajo cita previa y con todas las medidas de precaución vigentes (mascarilla, higiene de manos y distancia interpersonal). Lo harán además en horas donde el alumnado está en clase o los martes por la tarde de 16.30 a 17.30 horas. Si un familiar solicita venir al centro y no lo hace a la hora prevista ni en los 10 minutos posteriores, la cita quedará anulada y tendrá que volver a pedirla para otro momento.
- En caso de tener que venir a recoger a su hijo por un posible contagio de Coronavirus, deberán esperar en la puerta de acceso al edificio, sin entrar. Será la persona encargada de estar con el niño/a en la sala de aislamiento quien lo acompañe y lo entregue a la familia.
- Las personas adultas que acompañen al alumnado no deben estar dentro de grupo de riesgo o vulnerables.
- El acceso al centro quedará señalizado y existirán distintos flujos de circulación para evitar coincidencia espacial y temporal de las personas.
- Las tutorías se realizarán preferentemente por vía telemática, estableciéndose como pauta general la cita previa y procedimientos para ello, (telefónico, ipasen, correo electrónico, agenda, etc...). En caso de tener que hacerlas de modo presencial, se desarrollarán los martes de 16:30 h. a 17:30 h., cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.

Servicio de transporte escolar

- Cumplirá su horario habitual, estando en el centro a las 8:00.
- Dentro del autobús cada alumno tendrá un asiento propio especificado.
- Será obligatorio el uso de mascarilla.

Alumnado: grupos de convivencia escolar

- Estables: Se relacionarán entre ellos de manera habitual durante toda la jornada.
- Cuando sea posible usaremos espacios al aire libre: patios.
- En los cambios de clase permanecerán en su aula no permitiéndose el tránsito por el centro, salvo razones justificadas.
- Los recreos serán organizados por sectores limitando el contacto entre distintos grupos de convivencia escolar.
- Recomendamos que el alumnado acuda con botella propia u otro recipiente con agua, convenientemente identificado.

Otras recomendaciones

- Lavado frecuente de manos.
- Uñas cortadas.
- Evitar tocarse ojos, nariz o boca.
- Evitar tocar a otras personas y superficies.
- Pelo recogido.
- Al toser o estornudar, tápate la boca y nariz con un pañuelo y deséchalo a un cubo de basura. Si no se dispone de pañuelos, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar compartir material escolar y de trabajo.
- No traer relojes, anillos o pulseras.
- Botella de agua reutilizable.
- Distanciamiento social con carácter general. Se procurará una distancia de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro. Para ello, será necesario respetar las señalizaciones instaladas.

Uso de mascarilla

- Obligatoria para el alumnado, personal docente y no docente, así como para todos los adultos que accedan al centro.
- Las **mascarillas serán aportadas por las propias familias**, incluyendo una de repuesto.
- En caso de que un alumno/a no tuviese mascarilla o las perdiese por algún accidente, el centro cuenta con mascarillas quirúrgicas para atenderlo, aunque en un número muy limitado.

Adaptación de las clases a la enseñanza telemática (a distancia)

Ante la posibilidad de que una o varias clases puedan estar en situación de cuarentena ante un caso COVID-19 detectado, se pondrá en marcha el plan para la enseñanza no presencial. Para ello, el profesorado necesita conocer los recursos tecnológicos con los que se cuentan en los hogares y la posibilidad de acompañar a sus hijo/as en este proceso.

- Uso de la herramientas como Moodle y Classroom.
- Posibilidad de videollamadas grupales para el grupo clase destinadas al seguimiento académico.
- Descarga obligatoria de ipasen para todas las familias.

FAMILIAS Y ALUMNOS/AS, CADA DÍA, ANTES DE LAS CLASES...

- Toma la temperatura a tus hijos/as.
- En caso de fiebre, no traerlo al centro y avisar rápidamente a la Dirección, a través de iPasen o al teléfono del instituto.
- Revisa la mochila sin olvidar el desayuno, la botella de agua reutilizable, mascarillas y bote pequeño de gel hidroalcohólico.
- Evita compartir coche. Preferible, venir al centro andando.
- Tener **teléfonos móviles y correo electrónico operativo y actualizado** con el centro.

Otras medidas para las familias.

En los primeros días de curso, los familiares recibirán un mensaje por iPASEN con el documento del protocolo completo y deben firmar el documento de “enterados” sobre este Protocolo. Así mismo deben firmar el consentimiento para la creación de un correo de gmail individual para cada alumno o alumna con dominio web propio del Centro.

Es responsabilidad de las familias del alumnado, estar informados del desarrollo de dicho Protocolo Covid y sus posibles modificaciones a lo largo del curso, asumiendo las normas de actuación que se proponen en cada momento. Todas las modificaciones que sufra el protocolo serán puestas en conocimiento de las familias, publicando en la página web del centro así como con envíos masivos por Ipasen.

Síntomas COVID-19

¿Cómo actuaremos ante un caso? Las familias no traerán al centro al alumnado con síntomas compatibles con COVID-19, diagnosticados, o que se encuentren en período de cuarentena. En el caso de que el alumno/a fuera confirmado como caso COVID-19, la familia sin demora, informará al centro educativo.

El alumnado con condiciones de salud vulnerables para COVID-19 podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, manteniendo medidas de protección rigurosas.

Cuando un alumno/a inicie síntomas, se llevará a una sala independiente con normalidad, sin estigmatizarla. Siempre con la mascarilla puesta, se realizarán tomas de temperatura y se cuidará de él/ella hasta que lleguen sus familiares. Los profesores comunicarán al profesorado de guardia y/ o coordinadora Covid la incidencia tras observar síntomas y realizar una primera medición de temperatura. A continuación se avisará al Centro de Salud y a la familia. En una situación de gravedad o dificultad para respirar se avisará al 112 y al Sanitario de Referencia COVID-19 del Centro de Salud.

Docente confirmado o familiar del círculo más cercano ¿Qué haremos? Si es un docente el caso confirmado, deberá permanecer en su domicilio sin acudir al centro. Por parte de la Administración en materia de Salud (Sanitario de Referencia) se procederá a realizar una evaluación de la situación y de la consideración de posibles contactos estrechos, en base a la actividad concreta que haya desarrollado en el centro con el alumnado u otro personal, debiendo seguir las indicaciones que se dictaminen de esta evaluación.

Alumno/a confirmado ¿Qué haremos? Cuando el caso confirmado sea un alumno/a, se informará al Sanitario de Referencia y se contactará con el resto de familias de la misma clase, para que con normalidad y de forma escalonada procedan a recoger a los alumnos, manteniendo las medidas de protección (mascarilla y distanciamiento físico), debiendo iniciar un período de cuarentena.

Por muchas directrices e indicaciones que añadamos a este protocolo si no aportamos responsabilidad individual este tsunami no se parará. Por ello, nuestra mejor arma contra el COVID-19 es la responsabilidad individual.

Lamentablemente parece que tendremos que convivir con esta terrible pandemia durante algún tiempo. Todas las medidas que tomemos para evitar contagios, y lo que es peor, los duros momentos que como sociedad hemos pasado durante estos últimos meses (miles de víctimas, confinamientos, crisis económica) servirán de muy poco si entre todos no contribuimos a luchar contra el coronavirus con la que hoy es nuestra mejor y casi única herramienta, a falta de tratamientos y/o vacunas: la responsabilidad.

En cuanto a este centro, nuestro deber es crear unas condiciones para que el entorno de nuestros profesores, personal de mantenimiento, limpieza, secretaría, y sobre todo de nuestros alumnos y sus familias sea lo más seguro posible. Pero también es nuestro objetivo como educadores fomentar la responsabilidad. Desde el centro todo nuestro personal debe, en primer lugar, dar ejemplo de cumplimiento de las normas, no sólo en el centro sino fuera de ellas, y en segundo lugar, apelar a la responsabilidad de los alumnos, que, por su edad, a veces no son capaces de identificar el peligro que para ellos mismos, sus familias, sus compañeros, y el resto de la sociedad, conlleva no cumplir las normas. Por eso, en todos los ámbitos del centro se va a insistir a los alumnos en la importancia de cumplir todas las normas: las del centro y muy

especialmente las que determinan las autoridades sanitarias fuera del mismo: llevar siempre la mascarilla, mantener una distancia de seguridad con los demás, no reunirse en grandes grupos, etcétera. En el caso de que algún alumno se niegue a respetar las indicaciones y a hacer un uso inadecuado de los medios que impiden la transmisión del virus nos veremos obligados a aplicar lo recogido en el Decreto 327/2010 sobre las normas de convivencia. Las normas de convivencia concretan derechos y deberes del alumnado, precisan medidas preventivas e incluyen correcciones o medidas disciplinarias que se aplicarán cuando se detecte el incumplimiento de las normas.

Se considera una conducta gravemente perjudicial para la convivencia (artículo 37, 1.d.) “Las actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa del centro, o la incitación a las mismas”.

Somos sabedores de que desde las familias también se hace un importante esfuerzo en la concienciación de los hijos respecto a estas medidas fundamentales. Desde el IES Axati nos atrevemos a pedirles que refuercen aún más esta actitud, ahora que los alumnos van a volver a convivir con sus compañeros y con todo el equipo docente.

Les pedimos también encarecidamente que no traigan a sus hijos al centro ante la menor sintomatología compatible con el coronavirus (fiebre, tos) para no poner en riesgo de contagio a sus compañeros y al resto de la comunidad educativa.

Equipo Directivo del IES Axati